

En la ciudad de Concepción del Oro, municipio del mismo nombre del estado de Zacatecas, siendo las once horas del día dieciocho de octubre de dos mil doce, se reunieron en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal los **CC. LIC. ROSA HUERTA BRIONES, PRESIDENTA MUNICIPAL, CPA. RICARDO ADRIAN URESTI LINARES, SINDICO MUNICIPAL, JULIO ABELARDO GONZALEZ PARDO, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, RAMIRO BARTOLO FALCON, PROFRA. MA. DEL CARMEN CONTRERAS PESINA, PROFRA. MINERVA CHAIREZ CRUZ, ANASTACIA CARDONA BELTRAN, MANUEL LEDEZMA FERREL, ARQ. MA. ANGELINA ARIAS PESINA, JOSE GUADALUPE RAMOS RANGEL, PROFRA. LUZ MARIA MARTINEZ DIAZ, JUANA MARIA MARTINEZ RODRIGUEZ Y ROBERTO SALAS MORENO,** Regidores del H. Ayuntamiento respectivamente, con la finalidad de llevar a cabo la **VIGESIMA QUINTA REUNION EXTRAORDINARIA DE CABILDO,** bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA : -**

1. Lista de asistencia.
2. Instalación legal de la asamblea.
3. **UNICO PUNTO A TRATAR:- APROBACION DEL PRESUPUESTO DE LA LEY DE INGRESOS 2012.**
4. Clausura de la asamblea.

En el punto número **uno.-** del orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia comprobándose hay quórum legal para dar inicio a la **vigésima quinta** Reunión Extraordinaria de Cabildo.

Continuando con el orden del día en el punto número **dos.-** En seguida la Lic. Rosa Huerta Briones, Presidenta Municipal declaró formalmente instalada la sesión Extraordinaria de Cabildo #25.

En el número **tres.-** Como único punto de esta reunión es con relación se elaboró la propuesta de Ley de Ingresos es la que corresponde al Ejercicio Fiscal 2013, por lo que La Lic. Rosa Huerta Briones, Presidenta Municipal dirigiéndose al Cabildo expuso que en la reunión anterior se les hizo entrega de una copia de este importante documento para que lo estudiaran y a su vez se analizara a tiempo por el motivo de que se tiene que enviar a la brevedad a la H. Legislatura del Estado, por lo cual se citó a esta reunión Extraordinaria de Cabildo.

Habiéndosele concedido el uso de la palabra a la C.P. Paula Jaramillo Lara, Tesorera Municipal para que se le diera lectura a dicha propuesta para su análisis y discusión, asimismo hacerse las modificaciones que a a la vez fuesen necesarias, por lo que después de haberse analizado ampliamente, el H. Cabildo Municipal.

**POR MAYORIA APRUEBA LA PROPUESTA DE LEY DE INGRESOS MUNICIPAL QUE CORRESPONDE AL EJERCICIO FISCAL 2013 Y PARA TAL EFECTO SEA REMITIDO A LA BREVEDAD POSIBLE A LA H. LEGISLATURA DEL ESTADO PARA SU ESTUDIO Y APROBACIÓN RESPECTIVA.**

En el punto número **cuatro**.- Clausura de la asamblea, no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la vigésima quinta asamblea siendo las catorce horas del día dieciocho de octubre de dos mil doce.

LIC. ROSA HUERTA BRIONES.  
PRESIDENTE MUNICIPAL.

C. RICARDO ADRIAN URESTI LINARES.  
SINDICO PRIMERO MUNICIPAL.

C. JULIO ABELARDO GONZALEZ PARDO.  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL.

### R E G I D O R E S.

C. RAMIRO BARTOLO FALCON.

PROFRA. MARIA DEL CARMEN CONTRERAS PESINA.

PROFRA. MINERVA CHAIREZ CRUZ.

C. ANASTACIA CARDONA BELTRAN.

C. MANUEL LEDEZMA FERREL.

ARQ. MA. ANGELINA ARIAS PESINA.

C. JOSE GUADALUPE RAMOS RANGEL.

PROFRA. LUZ MARIA MARTINEZ DIAZ.

C. JUANA MARIA MARTINEZ RODRÍGUEZ.

C. ROBERTO SALAS MORENO.